



LLAMADO A CONCURSO EXTERNO DE MÉRITOS No. 024/2021

Llámesese a inscripción al Llamado a Concurso externo de méritos, abierto a la participación del público en general, para el cargo de **AUXILIAR INFORMATICO** en la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Casa Central, de la Universidad Nacional de Asunción.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: Auxiliar Informático

CATEGORÍA: XJ4

REMUNERACIÓN: Gs. 2.150.000.-

HORARIO LABORAL: Lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs.

MODALIDAD DEL CONCURSO: Concurso Externo

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Departamento de Informática, Casa Central

INICIO DE POSTULACIÓN: Lunes 6 de septiembre de 2021

FIN DE POSTULACIÓN: Miércoles 15 de septiembre de 2021

FECHA DE PUBLICACIÓN: Viernes 3 de septiembre de 2021

LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES: Mesa de entrada de Casa Central de la FENOBUNA, de Lunes a Viernes de 07:00 a 13:00 hs.

NÚMERO DE VACANCIAS: 1 (uno)

TIPO DE PUESTO: Contrato

BASES Y CONDICIONES PARA LAS POSTULACIONES

PERFIL DEL PUESTO

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Estar cursado y aprobado mínimamente el tercer semestre de una Carrera Universitaria en Licenciatura o Ingeniería en Informática (Excluyente)
3. Experiencia y antigüedad mínima de (1) año en un puesto similar.
4. Buena reputación.
5. Manejo avanzado de programas informáticos (planillas electrónicas y procesadores de texto), conocimiento de base de datos, soporte técnico de hardware y redes informáticas.
6. Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

REQUISITOS DEL PUESTO

1. Tener nacionalidad paraguaya.
2. Contar con la mayoría de edad.
3. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante sistema de selección establecido para el efecto.
4. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
5. No haberse acogido al régimen jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.
6. Presentarse solo para un (1) cargo en concurso, cuando existan dos (2) o más realizándose de manera simultánea.

DOCUMENTACIONES PARA POSTULACIÓN

Excluyente

1. Formulario de postulación (disponible en www.fenob.una.py)
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
3. Currículum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
4. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del candidato, en trabajo/s anterior/es.
5. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (disponible en www.fenob.una.py)
6. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)
7. Constancia de estar cursando una Carrera Universitaria.
8. Fotocopia de certificados de curso y/o talleres realizados, vinculados a las funciones del cargo.

DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO

1. Certificado original de antecedentes judiciales.
2. Certificado original de antecedentes policiales.
3. En el caso de que se postule un funcionario nombrado y/o personal contratado dentro de la Función Pública, el mismo deberá presentar una carta compromiso de desvinculación de la institución a la cual pertenece, si llega a ser seleccionado para el puesto en concurso, en cumplimiento a la disposición constitucional que establece la prohibición a la doble remuneración en la función pública.

OBSERVACIONES

Los interesados deberán presentar las documentaciones requeridas, foliadas en un sobre cerrado, adjuntadas mediante el Formulario de postulación, debidamente suscripta por el postulante.



Prof. Mg. Gloria Isildina Ortiz de Medina
Encargada de Despacho
Decanato
Facultad de Enfermería y Obstetricia



LLAMADO A CONCURSO EXTERNO DE MÉRITOS No. 024/2021

MATRIZ DE EVALUACION

1. FORMACIÓN ACADÉMICA 20 puntos		
1.1	Certificado o constancia de estar cursando mínimamente el tercer semestre de una Carrera Universitaria en Informática en la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad a la legislación vigente en la materia.	20 puntos
1.2	Certificado o constancia de estar cursando mínimamente el tercer semestre una Carrera Universitaria en Informática en una Universidad reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.	18 puntos

2. OTROS ESTUDIOS (15 puntos)		
2.1	Certificado o constancia con más de 100 horas	5 puntos
2.2	Constancia o certificado que corresponde a capacitaciones de carácter que se definen como actividades académicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo cuya duración sea de 41 horas o más.	4 puntos
2.3	Constancia o certificado que indique haber desarrollado curso de Informática	4 puntos
2.4	Constancia o certificado que corresponde a capacitaciones de carácter que se definen como actividades académicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo cuya duración mínima es de 40 horas	3 puntos
2.5	Diplomados sin carga horaria	3 puntos
2.6	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 20 a 39 hs. Cátedras	2,5 puntos
2.7	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 13 a 19 hs. Cátedras	2 puntos
2.8	Constancia o certificado que indique haber desarrollado curso de Idiomas	2 puntos
2.9	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 5 a 12 hs. Cátedras	1,5 puntos
2.10	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 2 a 4 hs. Cátedras	1 punto
2.11	Constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 1 h. Catedra	0,5 punto
2.12	Por cada constancia o certificado que no indique la carga horaria o resulte inferior a la clasificación detallada, se considerará 0,5 punto por cada día acreditado en el mismo documento	0,5 punto por cada día
2.13	Eventos de capacitación no relacionados a las áreas requeridas	0,5 punto

Información Complementaria
En caso de que el postulante posea más de un Constancia o Certificado se realizara un cálculo de prorrateo

3. EXPERIENCIA LABORAL: General y Específica (25 puntos)		
3.1	1 años hasta 2 años 11 meses	20 puntos
3.2	3 años hasta 4 años 11 meses	23 puntos
3.3	5 años o mas	25 puntos

4. PRUEBAS DE CONOCIMIENTO (15 puntos)		
4.2	Test de Informática (prueba teórica y prácticas)	13 puntos
4.3	Idioma guaraní	2 puntos

5. TEST PSICOMÉTRICO (10 puntos)		
	Test psicométrico basado en las competencias solicitadas en el perfil y requisitos del puesto	10 puntos

6. ENTREVISTA (15 puntos)		
Será aplicada por la Comisión de Selección y estará basada en las competencias solicitadas en el perfil y requisitos del puesto		
6.1	Presentación (vestimenta y expresiones)	2 puntos
6.2	Comunicación	13 puntos
PUNTAJE TOTAL		100 PUNTOS



Prof. Mg. Gloria Isildina Ortiz de Medina
Encargada de Despacho
Decanato
Facultad de Enfermería y Obstetricia